

Acta numero 1. Sesión pública extraordinaria del día veintisiete de febrero de mil novecientos diecisiete.

Presidencia del Ciudadano Manuel González Velázquez.

Presentes a las once de la mañana de este día en la Sala de Cabildos los Ciudadanos Manuel Sánchez Nieto, Rosendo G. López, Angel Barrera, Braulio Rayer, José de la Luz Olvera, Federico Barrera Méndez, Braulio Hernández y Pedro Cruz, nombrados respectivamente Miembros propietario, primero, segundo, tercero, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo del Ayuntamiento de esta Cabecera y presididos por el Ciudadano Agustín León, Presidente municipal provisional, se procedió a recibir la protesta de ley a cada uno de los nombrados.

Terminado ese acto, el Ciudadano Manuel González Velázquez pasó a otorgar la protesta de ley ante el Ayuntamiento como Presidente municipal, ocupando en seguida el lugar correspondiente.

Declarado por la Presidencia legalmente instalado el Ayuntamiento Constitucional que debe funcionar en el presente año, aquella designó a los Ciudadanos Regidores Rosendo G. López, Angel Barrera y José de la Luz Olvera para que le ayudaren a distribuir las Comisiones permanentes, suspendiéndose mientras tanto la sesión.

A las doce continuó esta dando lectura la Secretaría al dictamen de los comisionados que concluye con las siguientes proposiciones, las cuales merecieron la aprobación unánime de la Asamblea.

Primera. El primer nombrado de los Regidores que a continuación se expresan y los dos siguientes, formarán el Presidente y Vocales de las Comisiones de:

Instrucción pública y Estadística. Rosendo G. López, Manuel Sánchez Nieto y José de la Luz Olvera.



vez.

Mejoras materiales y Ornato. Antonio Barrios Gurman, Pedro Cruz y Leopoldo Lora.
Tierras, montes y aguas. Angel Barrera, Braulio Reyes y Aurelio Hernandez.
Festividades cívicas. Manuel Gonzalez Velazquez, Rosendo G. Lopez y Angel Barrera.
Alumbrado público y reloj. Manuel Sanchez Nieto, Braulio Reyes y José de la Luz Olvera.
Circulos y Clubes. Leopoldo Lora, Pedro Cruz y Aurelio Hernandez.
Sanidad, Hospital y Panteones. Rosendo G. Lopez, José de la Luz Olvera y Angel Barrera.
Policia. Braulio Reyes, Manuel Sanchez Nieto y Antonio Barrios Gurman.
Justicia y mercados. Federico Barrera Mendez, Aurelio Hernandez y Braulio Reyes.
Caninos y puentes. Pedro Cruz, Antonio Barrios Gurman y Federico Barrera Mendez.
Elecciones. Aurelio Hernandez, Antonio Barrios Gurman y Braulio Reyes.
Hacienda. José de la Luz Olvera, Manuel Sanchez Nieto y Rosendo G. Lopez.
Segunda. Los señores Regidores que vigilarán las Escuelas serán:
Jicolapa y Oloxochitlan, niños y niñas Angel Barrera
Atzingo Aurelio Hernandez
Atzingo Antonio Barrios Gurman
Ayajalpan y Elatempa, niños y niñas Pedro Cruz
San Bartolo y San Pedro Braulio Reyes
Ocopetlan y Ayotla Leopoldo Lora
Melepec, Rancho Viejo 1ª y 2ª seccion José de la Luz Olvera
Camotepes y Metlatzucá Federico Barrera Mendez
Central de niños "B. Dominguez" Rosendo G. Lopez
Central de niñas "B. Juarez" Manuel Sanchez Nieto

Tercera. Los Ciudadanos Conceales que cuidarán de la conservación y buen estado de los caminos serán:
El que conduce a Chignahuapan Angel Barrera.
" " Ahuacatlan Braulio Reyes
" " Ayotla Rosendo Lopez
" " Ahuacatlan y Ocopetlan Pedro Cruz
" " Huamantla Leopoldo Lora
" " San Cristobal y San Marcos Aurelio Hernandez
" " Comatlan y Ceramco Antonio Barrios Gurman
Cuarta. Se nombra Vocal del Consejo de Vigilancia al Ciudadano Regidor Manuel Sanchez Nieto
Quinta. Se nombra miembro de la Junta de Beneficencia al señor Conceal José de la Luz Olvera.
A continuación se dispuso que las sesiones ordinarias se celebren, durante el presente año, los Lunes a las tres y media de la tarde y los Jueves a la misma hora.
Llenado el objeto del presente Cabildo se dio por terminado, asentándose para constancia que los Ciudadanos Regidores Leopoldo Lora y Antonio Barrios Gurman no asistieron por estar ausentes y por lo tanto no otorgaron la protesta de ley.
Manuel Gonzalez G.

J. de la Luz Olvera
Rosendo G. Lopez
Angel Barrera
Braulio Reyes
Aurelio Hernandez
J. de la Luz Olvera
Manuel Sanchez Nieto
Pedro Cruz
Juarez



Acta núm. 2. Sesión pública extraordinaria del día veintiocho de febrero de mil novecientos diecisiete.

Tren